

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	11/07/2025	La Razón 53	Los madrileños crean conciencia con el uso del agua, 121 litros al día	Escrita
2	11/07/2025	La Razón 51	Bruselas avala el papel del biometano en la descarbonización	Escrita
3	11/07/2025	La Opinión de Murcia 6	Asaja recurre a Europa para frenar los recortes al Trasvase Tajo-Segura	Escrita
4	11/07/2025	EFE 1-3	Los peritos de Kroll advierten errores en el cálculo del daño atribuido a Sercanarias	Escrita
5	11/07/2025	El Periódico de Extremadura 2	Investigadores extremeños logran un potente filtro contra los microplásticos	Escrita
6	11/07/2025	La Tribuna de Toledo Con Denominación 4-5	CIBERSEGURIDAD: EL CENTINELA DE LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DEL AGUA QUE NOSE VE	Escrita
7	11/07/2025	La Tribuna de Toledo Con Denominación 3	La Mesa del Agua se citará antes de acabar julio sin el borrador del Ministerio	Escrita
8	10/07/2025	EFE 1-2	Reclaman más inversiones en infraestructuras hídricas por un déficit de 5.0...	Escrita
9	10/07/2025	La Vanguardia	El 65 % de las cuencas peruanas presenta pérdidas en su superficie de agua,...	Digital
10	10/07/2025	La Vanguardia	El Govern concederá ayudas directas a municipios en emergencia hídrica para el suministro de agua en camiones ciste...	Digital
11	10/07/2025	La Vanguardia	Los peritos de Kroll advierten errores en el cálculo del daño atribuido a Sercanarias	Digital
12	10/07/2025	La Vanguardia	Cox ejecuta parcialmente su aumento de capital por 24,17 millones tras el c...	Digital
13	10/07/2025	El Debate	El PERTE digitalizará más de 2.000 km de redes de agua en la Comunidad Vale...	Digital

SECTOR FRANCIA

14	10/07/2025	Économie Matin	Scandale des eaux contaminées : perquisition au siège de Nestlé en France	Digital
----	------------	----------------	---	---------

«-- Volver al índice

Energía en positivo

Bruselas avala el papel del biometano en la descarbonización

►Naturgy alcanza alianzas estratégicas para el impulso de este gas renovable

Redacción. MADRID

Los gases renovables, tanto el biometano como el hidrógeno, se perfilan como una de las grandes claves para la descarbonización. La Comisión Europea ha avalado que las calderas de gas puedan seguir usándose a partir de 2040 con gases renovables en la guía publicada para aplicar la Directiva sobre la Eficiencia Energética de los Edificios.

El biometano, que tiene cualidades similares al gas natural, se puede distribuir a través de la infraestructura gasista existente ya y también puede ser empleado en hogares, industrias, comercios y movilidad. Hoy en día todas las calderas están preparadas para funcionar al 100% sin necesidad de ninguna inversión.

Naturgy quiere liderar el impulso de los gases renovables en España, tanto en la producción y distribución de biometano a corto plazo, como en el desarrollo del hidrógeno como vector energético que tendrá un impacto significativo en el mix energético a medio plazo. Para ello, la inversión prevista para los tres próximos años es 1.000 millones de euros y ya están operativas tres plantas de biometano, una en Galicia y dos en Cataluña.

Alianzas estratégicas

Asimismo, la compañía cuenta ya con un modelo de desarrollo basado en la colaboración multisectorial y las alianzas estratégicas, que abarcan todos los sectores de la economía. Incluido los de residuos y fertilizantes orgánicos, otro producto resultante del proceso.

Naturgy ha alcanzado acuerdos con empresas líderes en sus sectores

que prevén la construcción y desarrollo por toda la geografía española de plantas de producción de biometano, que contribuirán a la valorización de residuos del sector agroalimentario y locales, generación de fertilizantes kilómetro cero e, incluso, la gestión de los propios residuos de las plantas. Además, como resultado de todo ello, se impulsará la creación de empleo y el desarrollo rural, así como la economía circular y la independencia energética.

En ese contexto se enmarcan las alianzas establecidas con Hispania Silva y con Recycle, de su mismo grupo, con Bioeco Energía y con Energy Group. En conjunto y como resultado de estos acuerdos, antes de 2030 estarán operativas no menos de 40 plantas de biometano.



Planta Edar de Bens (A Coruña), que produce biometano a partir de aguas residuales



Planta Elena (Barcelona), que produce biometano a partir de residuos locales

Fruto de los tres acuerdos se generarán 4,6 TWh anuales de biometano, equivalentes al consumo de 920.000 hogares, que contribuirán a la descarbonización de la economía.

Estos acuerdos son un paso adelante en el impulso de Naturgy a los gases renovables que acelerará el desarrollo del biometano en España como vector estratégico para acelerar la transición energética.

Regadio

Asaja recurre a Europa para frenar los recortes al Trasvase Tajo-Segura

Ha remitido una carta a la comisaria europea de Medio Ambiente advirtiéndole de «las graves consecuencias» que esos cambios tendrán en la productividad agraria

EFE

El presidente de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), Pedro Barato, ha remitido una carta a la comisaria europea de Medio Ambiente, Jessoca Roswall, en la que advierte sobre las graves consecuencias de los recortes al trasvase Tajo-Segura, según ha informado esta organización agraria.

Según Barato, estas decisiones están afectando gravemente la productividad agrícola en las provincias del este español, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y el empleo en la región.

El líder de ASAJA recordó que el pasado 10 de febrero, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el Plan

Hidrológico del Tajo, aprobado previamente por el Consejo de Ministros. Este plan establece caudales ecológicos que se incrementarán progresivamente hasta alcanzar los 8,65 metros cúbicos por segundo en 2027. Como resultado, los trasvases hacia la cuenca del Segura se verán reducidos entre 70 y 110 hectómetros cúbicos al año, dejando un volumen anual de apenas 105 hm³ para las provincias receptoras.

Barato subrayó que esta medida afecta directamente a las 147.000 hectáreas de regadío en la región levantina, así como a 55 millones de árboles frutales y cítricos. Además, el trasvase genera empleo para más de 105.000 personas y abastece de agua a 2,5 millones de habitantes.

Según estimaciones de ASAJA, el recorte podría ocasionar la pérdida

de más de 15.000 empleos directos y la desaparición de 27.000 hectáreas de cultivos, con pérdidas económicas que superarían los 5.692 millones de euros.

En su escrito, Barato criticó la

Esta medida afecta directamente a las 147.000 hectáreas de regadío en la región levantina, destaca

«La propuesta por la desalación no es viable debido a su elevado coste y la baja calidad del agua»

propuesta del Gobierno español de sustituir el trasvase Tajo-Segura por desalación, afirmando que esta alternativa no es viable debido a su elevado coste, su impacto ecológico y la baja calidad del agua para cultivos de regadío.

Aunque desde 2004 ASAJA ha defendido la desalación como complemento al trasvase, el presidente destacó que esta técnica no puede ser la solución definitiva. «Necesitamos alcanzar los 400 hm³ para los que fue diseñado el trasvase, y la desalación no cumple con este objetivo», indicó.

Barato también señaló que, a pesar de la construcción de varias desaladoras en los últimos años, como la de Torrevieja, estas no cuentan con las infraestructuras de distribución necesarias ni con una planificación

adecuada, lo que limita su eficacia.

Barato enfatizó la necesidad de un plan nacional que garantice una gestión integral del agua, similar a la red eléctrica nacional. «El agua es un recurso esencial, y se requiere una estrategia que contemple todas las fuentes posibles: reutilización, desalación, tratamiento, ahorro y trasvases», afirmó.

El presidente de ASAJA también instó a la Comisión Europea a desempeñar un papel más activo en la definición de políticas hídricas coherentes, alineadas con las prioridades climáticas y de seguridad alimentaria de la Unión Europea.

«Es fundamental que las decisiones se basen en criterios científicos y técnicos, evitando la politización de un recurso tan vital como el agua», subrayó.

Por último, ASAJA destacó la oportunidad de que la Unión Europea promueva un modelo moderno y resiliente para la gestión del agua en el sur de España, una región especialmente afectada por el estrés hídrico. Este modelo, según Barato, debe ser capaz de equilibrar la protección medioambiental con la producción agrícola sostenible, garantizando el futuro del sector primario y la seguridad alimentaria. ■



CASO EMALSA

Los peritos de Kroll advierten errores en el cálculo del daño atribuido a Sercanarias

Las Palmas de Gran Canaria, 10 jul (EFE).- Los peritos de la auditora Kroll han afirmado este jueves ante la Audiencia de Las Palmas que consideran que el supuesto perjuicio que Sercanarias causó a la empresa mixta de aguas de Las Palmas de Gran Canaria está sobrevalorado y contiene errores de cálculo y concepto.

En la séptima sesión del juicio que se sigue contra 15 exdirectivos de Emalsa entre los años 2008 y 2012 por el supuesto quebranto de 23,4 millones de euros, los dos peritos de Kroll contratados por varias de las defensas han indicado que desconocen cómo la Fiscalía ha calculado el perjuicio de 16 millones de euros que atribuye a los 17 contratos suscritos con Sercanarias, empresa formada por sus socios privados (Saur y Valoriza).

Los expertos han señalado que los peritos judiciales de Godoy Auditores cifraron en su primer informe un perjuicio de 4 millones de euros, que la Fiscalía ha "multiplicado por cuatro" y no entienden cómo, cuando además en un segundo informe emitido por esa firma rebajan la cuantía del supuesto daño.

Según han explicado, un perjuicio se genera cuando un trabajo no ha sido el adecuado, no se ha prestado o los precios han sido superiores, pero esas premisas no se cumplen en este caso.

Además, han defendido que Sercanarias cumplía con los requisitos para que Emalsa pudiera adjudicar de forma directa contratos o servicios, porque en los tres años anteriores al primer contrato de 2008 su facturación con la empresa de aguas y asociadas era superior al 80 %.

En el estudio del despacho Gómez Acebo, encargado por Emalsa en relación a si Sercanarias reunía esas condiciones para la contratación directa se concluye que las cumplía, una cuestión sobre la que discrepa la fiscal Evangelina Ríos, por entender que no responde a los que se señala

en los procedimientos de contratación para el sector del agua (Ley 31/2007)

La fiscal entiende que no se podía hacer una contratación directa con Sercanarias porque en 2007 su facturación fue menor al porcentaje exigido por la citada ley.

Los dos auditores de Kroll han abundado en que "no hay ninguna duda" de que los trabajos objeto de los contratos suscritos con Sercanarias se ejecutaron y fueron correctamente facturados.

Además, han recalcado que la situación de Sercanarias era "ruinosa" y los socios tuvieron que hacer una ampliación de capital en 2010, sin llegar a repartir nunca beneficios.

Los peritos, que han analizado contrato a contrato ante el tribunal, han sostenido que los precios eran los del mercado, entre otras cuestiones.

En cuanto a los denominados "pactos" de prestaciones accesorias que firmó Emalsa con los socios privados en 2008, han señalado que ese tipo de retribuciones existían desde 1994 y siempre se han facturado de la misma manera y que esos acuerdos se suscribieron por un cambio normativo.

La Fiscalía cifra el perjuicio por ese contrato en 4,5 millones de euros porque se abonaron sin justificación alguna. Los peritos han rebajado esa facturación a 4,2 millones, han recalcado que respondía a los precios de mercado y que este tipo de prestaciones es normal en empresas de naturaleza mixta. Además, la facturación repercutida por Saur a Emalsa fue menor de lo debido.

Y han detallado que se trata de cantidades consignadas en las cuentas anuales de Emalsa, que el Ayuntamiento conocía porque las firmaba, y auditadas de forma favorable, lo cual "es muy relevante".

Sobre estas prestaciones, han subrayado que "eran necesarias y reales", aunque han dicho desconocer las cantidades que pudieron percibir los miembros del comité de gerencia creado por los socios privados de Emalsa en 2008 para la adjudicación de contratos de obras, servicios o suministros, y cuándo se constituyó.

En esta sesión, también ha declarado el acusado Pier José Claude Pans, que solo ha contestado a preguntas de su letrada, y ha dicho que fue nombrado director de Saur España a finales de 2011 y que su labor era la coordinación entre las filiales y con los equipos de la matriz francesa.

Además, ha expuesto que, de los 17 contratos de obras y servicios de Sercanarias que figuran en la causa, firmó cinco de forma mancomunada pero sin haber participado en los procesos de contratación, que era una responsabilidad que recaía en la empresa mixta de aguas.

De esos contratos, ha indicado que no obtuvo beneficio personal.

En relación al contrato de arrendamiento para el cambio de la sede de Emalsa a Las Ramblas, objeto también de la causa al haber generado un perjuicio de dos millones de euros, según la Fiscalía y las otras tres acusaciones que figuran en el proceso, ha precisado que no participó en el mismo.

El juicio continuará la próxima semana con la práctica de la prueba pericial, el martes, para el miércoles comenzar con los interrogatorios de los 13 procesados que quedan por declarar ante el tribunal. EFE

Investigadores extremeños logran un potente filtro contra los microplásticos

Científicos de la región combaten esta amenaza ambiental con la implantación de una nueva tecnología en hospitales daneses, para reducir la contaminación y lograr un ahorro del 90% en el consumo de agua

ROCÍO MUÑOZ
Cáceres

Los microplásticos se han convertido en una amenaza para los ecosistemas acuáticos y la salud humana. Debido a su diminuto tamaño, estas partículas de menos de 5 milímetros son hasta 70 veces más finas que el grosor de un cabello humano, lo que hace que su eliminación se convierta en una tarea extremadamente complicada.

Con el objetivo de depurar las aguas residuales de este tipo de contaminantes, expertos de la Universidad de Extremadura han desarrollado una potente línea de investigación centrada en sectores industriales y agroalimentarios, orientada a optimizar los sistemas de depuración a través de filtros cerámicos.

El investigador principal del proyecto, Ángel Luis Ortiz, explica que los microplásticos y otros contaminantes «están por todas partes. El ser humano los ingiere, al igual que los peces. Por eso se está generando una conciencia social que puede impulsar sistemas de filtración en cualquier empresa que lo necesite».

Uno de los casos de éxito del estudio es la participación del equipo extremeño en el proyecto SusBrane, financiado por el gobierno de Dinamarca, que ha permitido implantar esta tecnología en lavanderías industriales de hospitales, ya que el lavado de tejidos sintéticos, como el poliéster, libera microplásticos y nanoplasticos al agua.

La finalidad, según detalla Ortiz, es reutilizar esas aguas y lograr un ahorro de hasta el 90%, porque pueden ser empleadas en nuevos ciclos de lavado. Además, el proceso permitiría reducir un 20% el uso de energía.

El físico hace hincapié en que se trata de un problema que «afecta a cualquier hospital de Extremadura». Esta iniciativa adquiere especial relevancia si se tiene en cuenta que el 35% de los microplásticos que acaban en el medio ambiente proceden del lavado de este tipo de prendas, que, además, pueden transportar contaminantes peli-



El análisis de los microplásticos es prioritaria para su eliminación.



Investigadores del Grupo Especializado de Materiales en la UEX.



Los expertos universitarios trabajan en el nuevo sistema de depuración.

En la región

Informe de Adenex sobre los ríos extremeños

Los microplásticos han revelado su presencia en el cien por cien de las muestras analizadas en los ríos extremeños. Así lo advierte la organización ambiental Adenex en los estudios de la comunidad, dentro del proyecto 'Aliate con los Ríos', un chequeo para obtener datos sobre los residuos más frecuentemente abandonados en las orillas, y sobre los microplásticos dentro de estas aguas.

Durante 2024, los muestreos de macro y micro residuos tuvieron lugar en cinco cauces extremeños: Aljucén, Gévora, Tiétar, Alagón y Jerte, incluidos en espacios de la Red Natura 2000 y en Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBAs). En total, se encontraron 2.033 elementos en una superficie de orillas de unos 5.000 m².

El plástico constituye el material predominante en los residuos muestreados. En concreto, destacaron por su cantidad en estos parajes las colillas, pañuelos y servilletas, envoltorios de plástico, piezas medianas de plástico y latas de metal. Todos ellos procedentes, principalmente, del uso recreativo, incluida la actividad pesquera en los lugares elegidos.

grosos que agravan aún más el impacto del agua residual.

Los filtros cerámicos desarrollados por químicos, físicos e ingenieros del Grupo Especializado de Materiales de la Universidad de Extremadura, están hechos de carburo de boro, un material que es «un 33% más ligero que el carburo de silicio, con el que actualmente se fabrican los filtros cerámicos más avanzados del mercado», apunta Ortiz, en referencia a los resultados obtenidos en el proyecto nacional 'B4Carbranas'.

Aplicación en la industria

Su aplicación abarca desde la industria agroalimentaria hasta piscinas, duchas e incluso el tubo de escape de un coche, ya que estos últimos «se fabrican de la misma forma que nuestros filtros de depuración de agua, porque al final se trata de fluidos, ya sean líquidos o gases», aclara el experto.

Según la ONU, el 80% de las aguas residuales retorna al ecosistema sin tratamiento y 2.200 millones de personas carecen de acceso a servicios de agua potable gestionados de forma segura. Por ello, eliminar los contaminantes y residuos es crucial para garantizar la disponibilidad de agua y proteger la salud de las personas.

En cuanto a los filtros, se fabrican mediante un proceso de moldeo de la pasta cerámica para obtener piezas con diferentes canales internos y geometrías variadas, que se diseñan a medida según la cantidad de agua a filtrar. La depuración se realiza gracias a una fina capa de membrana cerámica.

Actualmente, los filtros más comunes en la industria son poliméricos (de plástico). Para Ortiz, aunque son baratos y fáciles de fabricar, presentan múltiples inconvenientes: no resisten altas temperaturas, se ensucian con facilidad, son difíciles de limpiar y poseen propiedades mecánicas pobres. «Frente a los poliméricos, los filtros cerámicos son mucho más duraderos, ofrecen mejores propiedades mecánicas, resisten perfectamente altas temperaturas y ambientes químicamente agresivos, y no se corroen», subraya Ortiz. ■

LT / TOLEDO

Aquona, la empresa que se dedica a la gestión sostenible del agua en más de 60 municipios de Castilla-La Mancha, mantiene en los últimos años una clara apuesta por la innovación, la tecnología y la digitalización, siendo estas las principales aliadas de la compañía para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático.

Dentro de este proceso de transformación, Aquona ha procedido a digitalizar todas sus operaciones, mejorando la planificación y la información relacionada con los trabajos realizados. La implementación de estas mejoras tecnológicas ha permitido a la compañía controlar, en tiempo real, los procesos en la gestión del ciclo urbano del agua, anticipándose de este modo en la toma de decisiones y haciendo las operaciones más seguras en cuanto a disponibilidad y calidad de los recursos hídricos.

Pero, dado que las infraestructuras del agua también están expuestas a las amenazas cibernéticas, Aquona no sólo ha dado este paso para hacer cada vez más eficiente y sostenible la gestión del recurso hídrico, sino que, además, la compañía ha puesto en marcha medidas para velar por la ciberseguridad. Y es que las infraestructuras del agua también están expuestas a las amenazas cibernéticas.

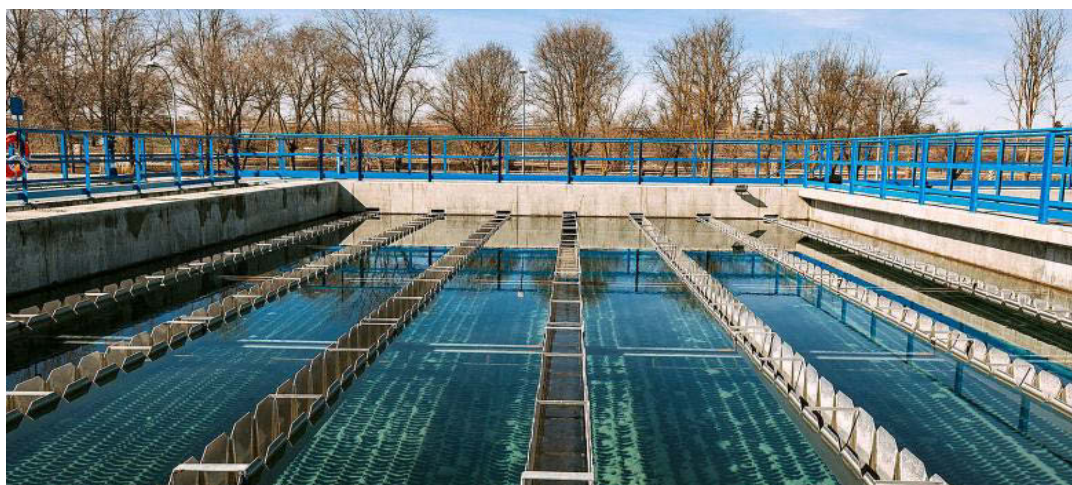
«Somos conscientes de la necesidad de una convergencia entre la gestión del agua y la ciberseguridad», ha explicado la directora ejecutiva de Aquona en Castilla-La Mancha, Marta Nieto, quien ha expuesto que «la creciente automatización del sector, además de las evidentes mejoras que aporta en materia de calidad, control y seguridad en los servicios, no está exenta de los riesgos derivados de la exposición de las comunicaciones a través de Internet o de ataques, muchas veces aleatorios, realizados por ciberdelincuentes».

En efecto, «las infraestructuras del agua están expuestas a los ciberataques», ha aseverado Nieto, que ha explicado que estos se agrupan en dos: los que suceden por intervención humana, como el uso de memorias USB, phishing, mal uso de contraseñas o el acceso a webs potencialmente peligrosas; y los derivados del software y hardware utilizados, como falta de actualización de software o control de acceso a puertos. Todo esto posibilita el acceso al control de la infraestructura, pudiendo llegar a provocar un mal funcionamiento de la misma o la pérdida de información.

Por este motivo, Aquona, tal y como ha revelado la responsable, ha llevado a cabo una estrategia integral en materia de seguridad, implementando, en cuanto a las Tecnologías de la Información, los más altos estándares de seguridad

CIBERSEGURIDAD: EL CENTINELA DE LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DEL AGUA QUE NO SE VE

Desde Aquona apuestan por la eficiencia de un modelo de gestión digital del agua y, al mismo tiempo, implementan medidas que garantizan la seguridad de esta gestión



Estación de tratamiento de agua potable de Ciudad Real.

respaldados por certificaciones internacionales, como ISO 27001 e ISO 22301, así como el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Esto último, «además de ser un requisito legal para las empresas que trabajan con la administración», supone «una garantía de madurez en ciberseguridad e impulsa, en toda la organización, una cultura de mejora continua», ha manifestado Marta Nieto. No en vano, esta certificación demuestra que Aquona «protege adecuadamente los datos y sistemas», además de que «sus procesos y procedimientos se han analizado para minimizar la probabilidad de sufrir ataques o fugas de información», lo que «genera una mayor confianza entre clientes, socios y proveedores».

Un ciberataque a infraestructuras de agua puede para alterar parámetros

RIESGOS. A pesar de que Aquona ha activado diversas medidas para evitarlos, ¿qué ocurriría si se produce un ciberataque en las infraestructuras del agua? «El acceso a la infraestructura puede provocar la parada de la instalación, la modificación de los parámetros de funcionamiento, o impedir la operación de la instalación», ha explicado Nieto, que ha advertido del riesgo que ello supondría «tanto para la seguridad y la calidad, como para la continuación del servicio».

La digitalización para Aquona es cada vez más necesaria para la eficiencia y la eficacia en la gestión del agua, pero «al mismo tiempo, es necesario ejecutar medidas que garanticen la seguridad». Para la directora ejecutiva de la compañía en Castilla-La

Mancha, «la formación y la concienciación de todos, además de la modernización de las instalaciones, son esenciales» para lograrlo. Tanto es así que Aquona dispone de un equipo de técnicos especializados en materia de ciberseguridad que vela por la continuidad de los servicios y que están en permanente actualización en materia de ciberamenazas.

UNA LABOR DE TODOS. La ciberseguridad en el ámbito del agua, en opinión de Marta Nieto, es cosa de todos. «Todos los que participan directa o indirectamente tienen responsabilidad en la gestión de la ciberseguridad: administraciones públicas como el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), el CCN y el Instituto



La digitalización para Aquona es cada vez más necesaria para la eficiencia y la eficacia en la gestión del agua

Nacional de Ciberseguridad (IN-CIBE), y la agencia autonómica del agua; los operadores y empresas gestoras del ciclo integral; los proveedores tecnológicos y de servicios y las plataformas sectoriales y de colaboración público-privada, como Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (DAQUAS).

«La ciberseguridad es un reto compartido que exige coordinación entre reguladores, operadores, técnicos, proveedores y expertos», ha señalado la responsable, que ha destacado que, de llegar a producirse un ciberataque, lo primero que habría que hacer es activar el Plan de Respuestas e Incidentes, notificar al responsable de seguridad y al equipo de respuesta y, a continuación, ejecutar el Plan de Continuidad, un plan

que incluiría contener el ataque, determinar el alcance y aislar los sistemas afectados. Además, se informaría a la dirección y a los responsables de la operación, habría que activar el protocolo de notificación a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en caso de producirse una fuga de datos.

Posteriormente, habría que restaurar los sistemas utilizando las copias de seguridad y validar la integridad de los sistemas antes de ponerlos de nuevo en producción. En último lugar, «aunque no el menos importante», habría que «aprender, es decir, analizar y documentar el suceso, revisar los Planes de Respuesta y Continuidad, y programar formaciones sobre lo ocurrido y cómo prevenir futuros ataques».



La ciberseguridad, señalan desde Aquona, es un reto compartido.

Cuidar del agua es también cuidar de la tecnología que posibilita su gestión, algo que incluye protegerla de las amenazas digitales, lo que implica el mantenimiento y la actualización de los programas y aplicaciones, la formación y capacitación del personal responsable y la creación de planes de emergencia por si algo fallara. «La ciberseguridad es un elemento transversal que fortalece nuestra capacidad de operar de manera responsable, garantizando la continuidad de servicios esenciales para la sociedad», ha señalado Nieto, que ha hecho hincapié en que el compromiso de Aquona con la «excelencia en ciberseguridad es parte fundamental» de su «contribución a un futuro más sostenible y más seguro».

La Mesa del Agua se citará antes de acabar julio sin el borrador del Ministerio

Mercedes Gómez apunta que el Miteco publicará el decreto con las normas de explotación para 2025 y 2026

GUILLERMO GÜEMES / TOLEDO

La Mesa del Agua se citará antes de que acabe el mes de julio. Así lo anunció ayer en el pleno de las Cortes la consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez, quien lamenta que lo tendrán que hacer sin el borrador del decreto del Ministerio para la Transición Ecológica.

Con todo, Gómez apuntó que confía en que el Miteco publique ya el borrador con las normas de explotación para 2025 y 2026, ya que las del 2024 estarán extintas

para la fecha en que se haga público.

Por parte del PP y Vox demandan que el Gobierno central debe acometer un Plan Nacional del Agua. Ambos reclaman infraestructuras hidráulicas, pero con la diferencia de que los de Abascal instan a que se comparta el agua con el resto de autonomías limítrofes. Desde el PSOE consideran que la política de agua debe pasar por el respeto a los caudales ecológicos y a las sentencias del Supremo que avallan su postura.



ECONOMÍA AGUA

Reclaman más inversiones en infraestructuras hídricas por un déficit de 5.000 millones

Sevilla, 10 jul (EFE).- Empresas y entidades relacionadas con la gestión del agua como Hidralia, Daquas, Emasesa y Aljarafesa han reclamado desde Sevilla más inversiones en infraestructuras hídricas para paliar un déficit que supera los 5.000 millones de euros al año.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha organizado junto a Emasesa, Hidralia y Aljarafesa una jornada para debatir sobre "El futuro del agua", según ha informado este jueves en un comunicado.

La jornada se ha iniciado con una mesa redonda moderada por Jesús Maza, presidente de la Asociación Española del Agua Urbana (Daquas), quien ha asegurado que el sector del agua urbana solo supone el 20 por ciento del consumo de agua, ocupa sólo el 0,5 por ciento del PIB y factura 8.000 millones de euros al año.

"Pero es un sector esencial que necesita de la colaboración público-privada y de inversiones. Actualmente, el déficit de inversiones en materia de agua es de más de 5.000 millones de euros al año. Es necesario invertir en infraestructuras, especialmente para hacer frente a la nueva regulación que viene de Europa", ha señalado.

Para ello, ha añadido, hace falta adecuar el precio del agua al coste de la producción, transporte y depuración porque el sector "no puede vivir exclusivamente de subvenciones".

El consejero delegado de Emasesa, Manuel Romero, ha explicado cómo esta empresa pública metropolitana está desarrollando en Sevilla los proyectos 'Embalse Digital 5.0' y 'Creando' para digitalizar la gestión del Ciclo Integral del Agua a través de la sensorización, nuevos modelos digitales y la inteligencia artificial.

Por su parte, el director gerente de Aljarafesa, Joaquín Fernández, que gestiona el agua en el Aljarafe sevillano, ha explicado el proyecto GAIA, una iniciativa de digitalización avanzada basada en Inteligencia Artificial, que implementa gemelos digitales y soluciones predictivas para la gestión integral del ciclo del agua.

También ha reclamado más inversiones para infraestructuras: "En la comarca del Aljarafe necesitamos una inversión de 1.100 millones de euros en el sector", ha advertido.

Marcos Martín, consejero delegado de Hidralia, empresa andaluza de Gestión

Publicación	EFE General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	1278
Difusión	1112
Audiencia	3833

Fecha	10/07/2025
País	España
V. Comunicación	3 514 EUR (4,120 USD)
Tamaño	549,45 cm² (97,9%)
V.Publicitario	488 EUR (572 USD)

Integral de Aguas de Andalucía y que presta servicio a más de 1,4 millones de habitantes en 54 municipios, ha hablado de su compromiso con la lucha contra el cambio climático.

Las ayudas del PERTE han puesto mucho el foco en la digitalización, pero a su juicio han faltado otras para la inversión en infraestructuras, teniendo en cuenta que existe ese déficit de inversión de 5.000 millones. EFE

El 65 % de las cuencas peruanas presenta pérdidas en su superficie de agua, revela estudio

original

Lima, 10 jul (EFE).- El 65 % de las cuencas presenta pérdidas en su superficie de agua en los últimos 40 años en Perú, un país que también enfrenta una reducción de 62.000 hectáreas de su superficie glaciar, revela un estudio de la red MapBiomias difundido este jueves en Lima.

El informe alerta de que en 2016 se concretó la desaparición de los glaciares en la región sureña de Ayacucho, que hoy no cuenta con esas superficies, lo que ilustra "la rapidez con la que estos ecosistemas retroceden en el país".

"Entre 1995 y 2024, el Perú perdió más de 62.000 hectáreas de superficie glaciar, una extensión equivalente a 17.222 estadios nacionales", avisa al respecto la responsable técnica de la iniciativa, Nicole Moreno.

Según la evaluación, la superficie glaciar nacional abarca actualmente 94.345 hectáreas, con la mayor extensión en el departamento norteño de Áncash y el mayor retroceso concentrado en las zonas centro y sur del país.

La región central perdió más del 50 % de su superficie glaciar y las cuencas más afectadas fueron las de Urubamba, Santa y Alto Marañón.

En el caso de Ayacucho, la desaparición total de sus glaciares "se ha convertido en un símbolo de la rapidez y gravedad del fenómeno".

"Estos resultados enfatizan la urgencia de políticas de adaptación y mitigación frente al cambio climático", comenta al respecto el director del Instituto del Bien Común, Renzo Piana.

Una tendencia negativa

En ese sentido, el estudio permite determinar que en 2024, la superficie de agua en Perú alcanzó 1,74 millones de hectáreas, una extensión que equivale a poco más de seis veces el área de Lima Metropolitana.

Sin embargo, desde el año 2000 existe una tendencia negativa, ya que el 65 % de las cuencas hidrográficas, que comprende a 48 de las 74 que existen en el país, presenta pérdida de superficie de agua respecto a su media histórica.

Además, durante todos los meses de 2024, esas cuencas registraron valores por debajo del promedio, por lo que ese año fue el más seco de los últimos 28 y el tercero más seco desde 1985.

Moreno comenta que el desierto costero y el bosque seco ecuatorial "son los únicos biomas que presentan una tendencia positiva de la superficie de agua durante el periodo analizado (1985-2024)", pero, en contraste, la región amazónica de Loreto, que es la zona del país con mayor superficie de agua, con 595.000 hectáreas, también sufrió la mayor pérdida en relación con su media histórica, con una reducción de 51.000 hectáreas.

Un análisis de 40 años de datos

El análisis de la iniciativa MapBiomias Agua de Perú, que implementa el Instituto del Bien Común, se apoya en 40 años de datos obtenidos por satélites, lo que permite revisar la dinámica de la superficie de agua y glaciares en el país entre 1985 y 2024.

El estudio distingue entre agua de origen natural y antrópico (que ha sido alterada o manipulada por actividades humanas), una diferenciación considerada clave para entender la transformación de los paisajes acuáticos peruanos.

Al respecto, el técnico de la iniciativa Joaquín Romualdo señala que desde el año 2000 la superficie de agua de origen antrópico creció en 90 %, mientras que la de origen natural se

redujo en 8,5 %.

Los cuerpos de agua que más aumentaron fueron los asociados a la minería (2,6 veces su superficie), acuicultura (2,3 veces), agropecuario y otros (con un 61 % de incremento) y las lagunas reguladas (con un 29 % más), mientras que las lagunas de origen glaciar sumaron 994 hectáreas. EFE

dub/icn

El Govern concederá ayudas directas a municipios en emergencia hídrica para el suministro de agua en camiones cisterna

[original](#)

PALMA, 10 (EUROPA PRESS)

El Govern balear ha incorporado en sus nuevos presupuestos una disposición adicional que permitirá otorgar ayudas directas a los municipios que, en situación de emergencia hidrológica, necesiten garantizar el abastecimiento de agua potable mediante camiones cisterna desde la red en alta autonómica.

Según ha informado la Conselleria del Mar y del Ciclo del Agua en nota de prensa, la medida responde a "la necesidad de contar con mecanismos eficaces y ágiles" para atender a los núcleos urbanos que no están conectados a la red en alta del Govern y que carecen de fuentes de suministro alternativas en escenarios extremos de sequía.

Estas ayudas estarán disponibles únicamente para los ayuntamientos situados en unidades de demanda declaradas oficialmente en estado de emergencia y siempre que justifiquen haber aplicado todas las medidas recogidas en el Plan Especial de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía (Decreto 54/2017).

Esta iniciativa se enmarca dentro de la estrategia del Ejecutivo autonómico para responder a los retos del cambio climático y la presión sobre los recursos hídricos, sin necesidad de modificar el marco normativo general. Según el Govern, se han optado por "mecanismos específicos que permiten actuar con rapidez cuando la situación lo requiere".

En paralelo, la Dirección General de Recursos Hídricos mantiene "una colaboración técnica estrecha con los municipios del interior de Mallorca". El pasado 17 de junio, responsables del área y de la Agencia Balear del Agua y la Calidad Ambiental (Abaqua) se reunieron con representantes de la Mancomunitat del Pla de Mallorca para resolver dudas sobre la tramitación de proyectos vinculados a las ayudas del Impuesto de Turismo Sostenible (ITS) y "buscar vías de acompañamiento técnico para facilitar su ejecución".

Con esta nueva medida, la Conselleria reitera su compromiso con "una gestión solidaria y eficiente del agua", basada en "la cooperación institucional y en medidas adaptadas a las características reales del territorio".

Los peritos de Kroll advierten errores en el cálculo del daño atribuido a Sercanarias

original

Las Palmas de Gran Canaria, 10 jul (EFE).- Los peritos de la auditora Kroll han afirmado este jueves ante la Audiencia de Las Palmas que consideran que el supuesto perjuicio que Sercanarias causó a la empresa mixta de aguas de Las Palmas de Gran Canaria está sobrevalorado y contiene errores de cálculo y concepto.

En la séptima sesión del juicio que se sigue contra 15 exdirectivos de Emalsa entre los años 2008 y 2012 por el supuesto quebranto de 23,4 millones de euros, los dos peritos de Kroll contratados por varias de las defensas han indicado que desconocen cómo la Fiscalía ha calculado el perjuicio de 16 millones de euros que atribuye a los 17 contratos suscritos con Sercanarias, empresa formada por sus socios privados (Saur y Valoriza).

Los expertos han señalado que los peritos judiciales de Godoy Auditores cifraron en su primer informe un perjuicio de 4 millones de euros, que la Fiscalía ha "multiplicado por cuatro" y no entienden cómo, cuando además en un segundo informe emitido por esa firma rebajan la cuantía del supuesto daño.

Según han explicado, un perjuicio se genera cuando un trabajo no ha sido el adecuado, no se ha prestado o los precios han sido superiores, pero esas premisas no se cumplen en este caso.

Además, han defendido que Sercanarias cumplía con los requisitos para que Emalsa pudiera adjudicarle de forma directa contratos o servicios, porque en los tres años anteriores al primer contrato de 2008 su facturación con la empresa de aguas y asociadas era superior al 80 %.

En el estudio del despacho Gómez Acebo, encargado por Emalsa en relación a si Sercanarias reunía esas condiciones para la contratación directa se concluye que las cumplía, una cuestión sobre la que discrepa la fiscal Evangelina Ríos, por entender que no responde a los que se señala en los procedimientos de contratación para el sector del agua (Ley 31/2007)

La fiscal entiende que no se podía hacer una contratación directa con Sercanarias porque en 2007 su facturación fue menor al porcentaje exigido por la citada ley.

Los dos auditores de Kroll han abundado en que "no hay ninguna duda" de que los trabajos objeto de los contratos suscritos con Sercanarias se ejecutaron y fueron correctamente facturados.

Además, han recalcado que la situación de Sercanarias era "ruinosa" y los socios tuvieron que hacer una ampliación de capital en 2010, sin llegar a repartir nunca beneficios.

Los peritos, que han analizado contrato a contrato ante el tribunal, han sostenido que los precios eran los del mercado, entre otras cuestiones.

En cuanto a los denominados "pactos" de prestaciones accesorias que firmó Emalsa con los socios privados en 2008, han señalado que ese tipo de retribuciones existían desde 1994 y siempre se han facturado de la misma manera y que esos acuerdos se suscribieron por un cambio normativo.

La Fiscalía cifra el perjuicio por ese contrato en 4,5 millones de euros porque se abonaron sin justificación alguna.

Los peritos han rebajado esa facturación a 4,2 millones, han recalcado que respondía a los precios de mercado y que este tipo de prestaciones es normal en empresas de naturaleza mixta. Además, la facturación repercutida por Saur a Emalsa fue menor de lo debido.

Y han detallado que se trata de cantidades consignadas en las cuentas anuales de Emalsa, que el Ayuntamiento conocía porque las firmaba, y auditadas de forma favorable, lo cual "es

muy relevante".

Sobre estas prestaciones, han subrayado que "eran necesarias y reales", aunque han dicho desconocer las cantidades que pudieron percibir los miembros del comité de gerencia creado por los socios privados de Emalsa en 2008 para la adjudicación de contratos de obras, servicios o suministros, y cuándo se constituyó.

En esta sesión, también ha declarado el acusado Pier José Claude Pans, que solo ha contestado a preguntas de su letrada, y ha dicho que fue nombrado director de Saur España a finales de 2011 y que su labor era la coordinación entre las filiales y con los equipos de la matriz francesa.

Además, ha expuesto que, de los 17 contratos de obras y servicios de Sercanarias que figuran en la causa, firmó cinco de forma mancomunada pero sin haber participado en los procesos de contratación, que era una responsabilidad que recaía en la empresa mixta de aguas.

De esos contratos, ha indicado que no obtuvo beneficio personal.

En relación al contrato de arrendamiento para el cambio de la sede de Emalsa a Las Ramblas, objeto también de la causa al haber generado un perjuicio de dos millones de euros, según la Fiscalía y las otras tres acusaciones que figuran en el proceso, ha precisado que no participó en el mismo.

El juicio continuará la próxima semana con la práctica de la prueba pericial, el martes, para el miércoles comenzar con los interrogatorios de los 13 procesados que quedan por declarar ante el tribunal. EFE

cda/cas

Cox ejecuta parcialmente su aumento de capital por 24,17 millones tras el canje de acciones de Cox Energy

original

MADRID, 10 (EUROPA PRESS)

Cox ABG Group ha comunicado este miércoles a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la ejecución parcial de su aumento de capital mediante la creación de 3.311.476 nuevas acciones ordinarias por un importe efectivo total de 24,17 millones de euros, en el marco de la operación de canje de acciones con accionistas de su filial mexicana Cox Energy.

La operación, que fue aprobada por la junta general de accionistas del pasado 30 de mayo y que tiene como objetivo principal aumentar la liquidez de los títulos de la matriz en el mercado bursátil, contempla un aumento de capital con un importe máximo de 923.316 euros mediante la emisión de hasta 9.233.160 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, con cargo a aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de Cox Energy.

El periodo de suscripción de las acciones estará en vigor hasta el 26 de diciembre de 2025, previéndose la posibilidad de suscripción incompleta.

La ecuación de canje propuesta consiste en una acción de Cox ABG Group por cada cinco acciones de Cox Energy que sean aportadas.

La compañía ha obtenido compromisos irrevocables de determinados accionistas de Cox Energy para la aportación de 16.557.411 acciones de la filial mexicana que representan aproximadamente un 9,2% del capital social de Cox Energy.

El importe efectivo de esta primera ejecución incluye 331.147,60 euros de valor nominal y 23.842.627,20 euros de prima de emisión.

Los accionistas que han suscrito el aumento de capital han asumido obligaciones de no transmisión de las acciones por un plazo medio de 12 meses a contar desde la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia.

Cox comunicará al mercado la inscripción de la escritura y la posterior admisión a negociación de las nuevas acciones.

Cox ABG Group, el grupo de infraestructuras energéticas y de tratamiento de aguas presidido por Enrique Riquelme, debutó en la Bolsa española en noviembre de 2024 tras adquirir los activos de la antigua Abengoa. La filial Cox Energy cotiza tanto en la Bolsa de México (BIVA) como en el BME Growth español y no dejará de cotizar tras esta operación.

El PERTE digitalizará más de 2.000 km de redes de agua en la Comunidad Valenciana y Cataluña

El proyecto incorpora gemelos digitales, alertas ante inundaciones y control de sequías para una gestión avanzada del ciclo hídrico. La población directamente afectada por este proyecto de digitalización es de más de 132 mil habitantes y comprende la totalidad de las áreas y ámbitos del agua municipal urbana.

El Debate • original



Imagen de los miembros del plan de inversión PERTE bautizado con el nombre UPDATE CAT CVGlobal Omnium

El proyecto incorpora gemelos digitales, alertas ante inundaciones y control de sequías para una gestión avanzada del ciclo hídrico

El plan de inversión **PERTE** bautizado con el nombre UPDATE CAT CV tiene como objetivo la digitalización de sistemas hidráulicos interconectados mediante dispositivos IoT y sistemas expertos para mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua, desde la captación del agua hasta su retorno al medio natural.

Este proyecto se posiciona como referente en la gestión sostenible del agua y alcantarillado gracias a la colaboración público-privada de diversas empresas del grupo Global Omnium y mejorará la gestión del ciclo integral del agua en 22 municipios que sufren con frecuencia e intensidad los efectos del cambio climático en Cataluña, y en las provincias de Castellón y Valencia: Alfara de la Baronia, Algar de Palancia, Altura, Begur, Benifairó de les Valls, Cánoves i Samalús, Cortes de Arenosos, El Puig de Santa María, Faura, Gilet, La Ràpita, Massamagrell, Monistrol de Montserrat, Mora La Nova, Morella, Puçol, Sant Guim de Freixenet, Sant Pere de Vilamajor, Serra, Deltebre, Malgrat de Mar y Subirats

La población directamente afectada por este proyecto de digitalización es de más de 132 mil habitantes y comprende la totalidad de las áreas y ámbitos del agua municipal urbana.



Imagen de los miembros del plan de inversión PERTE bautizado con el nombre UPDATE CAT CV

El objetivo principal es el de incrementar el rendimiento hidráulico y energético de los sistemas de abastecimiento, así como mejorar la eficiencia y la monitorización sobre el sistema de saneamiento, el control de los puntos la de vertido de aguas residuales.

Las infraestructuras digitalizadas suman más de 1.200 km de red de agua potable que suministra anualmente 13 Hm³/año y cerca de 800 km de red de saneamiento, con redes de todo tipo: unitarias, mixtas y separativas.

Desde el punto de vista técnico se instalarán más de 1.200 equipos y sensores IoT en las redes de agua potable y alcantarillado, además de 14.257 contadores de telelectura que generarán cerca de 1 millón de datos diarios, que serán empleados por los sistemas de ayuda en la toma de decisiones.

Estos sistemas consisten en gemelos digitales, módulos de operación eficiente, sistemas de alerta temprana frente a inundaciones, sistemas de control de variables de sequía, etc.

El proyecto contempla actuaciones de consultoría e ingeniería, y permitirá la creación puestos de trabajo directos e indirectos, de personal cualificado, inicialmente para el desarrollo del proyecto y posteriormente se crearán puestos de trabajo para la operación.

La monitorización de parámetros de calidad del agua potable generará indicadores públicos que permitan impulsar campañas de fomento de agua del grifo frente al agua embotellada. La telelectura permitirá la ayuda a detectar fugas importantes en el interior de los puntos de consumo.

El control de la calidad del agua residual en redes, el control del estado de los sistemas de alcantarillado y de los puntos de alivio, permitirá optimizar la gestión reduciendo el número de alivios e identificando vertidos.

A nivel medioambiental el desarrollo del proyecto permitirá la reducción del consumo de agua ya que cuenta con una componente de monitorización de fugas y de la presión de las redes de agua. Con ello se conseguirá la reducción del consumo de energía y las emisiones de CO₂.

El proyecto cuenta con un presupuesto de más de 9 millones de euros, de los que se ha financiado el 98 % mediante fondos europeos, a través del Ministerio para la Transición

Medio	El Debate	Fecha	10/07/2025
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 108 173	V. Comunicación	17 246 EUR (20,227 USD)
Pág. vistas	5 540 865	V. Publicitario	6243 EUR (7322 USD)

Ecológica y Reto Demográfico.

Scandale des eaux contaminées : perquisition au siège de Nestlé en France

Ce qui n'était, il y a un an, qu'une alerte d'ONG est devenu une enquête judiciaire tentaculaire. Ce jeudi matin, une étape décisive a été franchie : les enquêteurs sont entrés dans les bureaux français du géant de l'agroalimentaire. Des eaux traitées illégalement pour masquer leur contamination ?

Grégoire Hernandez Published • original



Scandale des eaux contaminées : perquisition au siège de Nestlé en France - © Economie Matin

Ce qui n'était, il y a un an, qu'une alerte d'ONG est devenu une enquête judiciaire tentaculaire. Ce jeudi matin, une étape décisive a été franchie : les enquêteurs sont entrés dans les bureaux français du géant de l'agroalimentaire.

Des eaux traitées illégalement pour masquer leur contamination ?

Ce jeudi 10 juillet, des enquêteurs de la [DGCCRF](#) (Direction générale de la concurrence, de la consommation et de la répression des fraudes), accompagnés de membres de IOCLAESP (Office central de lutte contre les atteintes à l'environnement et à la santé publique), ont procédé à une perquisition du siège français de Nestlé, à Issy-les-Moulineaux, dans les Hauts-de-Seine.

Selon la DGCCRF, cette intervention a eu lieu dans le cadre de l'information judiciaire ouverte en février 2025 par le pôle de santé publique du tribunal judiciaire de Paris. **Lenquête fait suite à la plainte déposée par l'association Foodwatch, avec constitution de partie civile, visant directement Nestlé et Nestlé Waters.** Objectif de cette perquisition : récupérer et exploiter les données internes susceptibles d'établir la réalité des pratiques de traitement des eaux commercialisées.

Lenquête vise des soupçons graves : selon plusieurs éléments transmis par la cellule investigation de Radio France, **Nestlé Waters aurait utilisé des procédés interdits (microfiltres, rayons UV, charbon actif) pour nettoyer des eaux brutes contenant pesticides et bactéries.** Des traitements qui contreviennent directement à la législation encadrant les eaux minérales naturelles, lesquelles doivent être pures à la source, sans aucune désinfection chimique ou altération.

Pire encore : des puits pollués sont toujours exploités, en particulier sur le site historique de Vergèze (Gard), où est embouteillée [la marque Perrier](#). Un rapport d'hydrogéologues agréés par le ministère de la Santé, consulté par Radio France, confirme **la contamination de tous les puits actuellement en service sur ce site.** Nestlé a admis avoir remplacé son ancien système de

filtration illégale (0,2 micron) par un nouveau dispositif (0,45 micron), sans que cela ne règle le fond du problème.

Affaire Nestlé : Foodwatch en première ligne, IUFC en soutien

C'est l'organisation Foodwatch qui a ouvert la brèche, dès janvier 2024, en révélant avec *Le Monde* les premiers éléments de fraude. Depuis, la machine judiciaire s'est enclenchée. **Début juin 2025, IUFC-Que Choisir a porté plainte à son tour, évoquant « l'immobilisme persistant des pouvoirs publics ».** L'association réclame notamment **l'interdiction immédiate de la commercialisation des bouteilles Perrier**, un retrait massif du marché et des rappels produits. Une audience en référé devait se tenir cette semaine devant le tribunal judiciaire de Nanterre, mais elle a été repoussée à fin septembre 2025.

Les répercussions dépassent le strict cadre judiciaire. Selon les chiffres du Syndicat des eaux de source et des eaux minérales naturelles (SESEMN), **les ventes de Perrier ont chuté de 14 % depuis janvier 2025, par rapport à la même période l'an dernier.** Le ministère de la Santé a déjà ordonné une inspection de toutes les usines de conditionnement deau d'ici à fin 2026. À la clé : possible interdiction d'usage de la mention eau minérale naturelle, voire fermeture de sites, dont celui de Vergèze.